

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN

2019/462 *Aprobación del Precio Público "Concurso Agrupaciones de Carnaval 2019".*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 enero de 2019, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de las actividades programadas dentro del Concurso de Agrupaciones "Carnaval 2019", en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso de Martos, en la siguiente forma:

Días 16/02/2019 y 17/02/2019 SEMIFINALES CONCURSO AGRUPACIONES "CARNAVAL 2019":

- Patio de Butacas (256 localidades): 3,00 €
- Anfiteatro (268 localidades): 3,00 €
- Espacio para minusválidos (12 localidades): 3,00 €

(La oferta de entradas quedará condicionada al hecho de completarse el aforo máximo de 536 localidades)

Día 23/02/2019 FINAL CONCURSO AGRUPACIONES "CARNAVAL 2019":

- Patio de Butacas (256 localidades): 3,00 €
- Anfiteatro (268 localidades): 3,00 €
- Espacio para minusválidos (12 localidades): 3,00 €

(La oferta de entradas quedará condicionada al hecho de completarse el aforo máximo de 536 localidades).

Contra la presente aprobación cabe recurso contencioso - administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Martos, a 04 de febrero de 2019.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.